

SESION ORDINARIA N°32

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.06 horas del 10 de Mayo del año 2022, se inicia sesión N°32 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Víctor Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Don Mauricio Montecino Canales, no se encuentra presente ya que se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya

TABLA:

1.- Acuerdo para aprobar acta sesión extraordinario N°16 fecha 29 de abril del 2022

2.- Presentación consultora SURPLAN informe síntesis de las observaciones recibida en la consultora de I.O.

-Recomendación técnicas de respuesta a cada una de estas y acordar los términos en que se procederá a elaborar el anteproyecto de plan

3. Acuerdo para aprobar los términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

4. Acuerdo para aprobar Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta plan regulador.

5. Acuerdo para aprobar Oficio a SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades.

6.- Presentación de consejeros regionales del Maule provincia de Talca

7.- Correspondencia

8.- Otros

9.- Varios

1.- Acuerdo para aprobar acta sesión extraordinario N°16 fecha 29 de abril del 2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta sesión extraordinario N°16 fecha 29 de abril del 2022 Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba aprobar acta sesión extraordinario N°16 fecha 29 de abril del 2022

2.- Presentación consultora SURPLAN informe síntesis de las observaciones recibida en la consultora

-Recomendación técnicas de respuesta a cada una de estas y acordar los términos en que se procederá a elaborar el anteproyecto de plan

SESION CONCEJO PARA INFORMAR RESPUESTAS A OBSERVACIONES

10.05.2022

1. PLANOS APROBADOS PARA CONSULTA PÚBLICA
2. OBSERVACIONES DE LOS CIUDADANOS Y RESPUESTA RECOMENDADAS
3. SESIÓN DE RESOLUCION DE CONCEJO



PLANO



CUMPEO

Considera aumentar límite urbano



PLANO

 **SURPLAN**
SISTEMA DE PLANIFICACIÓN URBANA

CAMARICO

Considera aumentar límite urbano

DISPOSICIÓN DE RESPUESTA

 **SURPLAN**
SISTEMA DE PLANIFICACIÓN URBANA

LGUC ART. 28°octies

- *El alcalde formulará una propuesta de imagen objetivo del desarrollo urbano del territorio a planificar*
- *El resumen ejecutivo y sus planos deberán ser aprobados por acuerdo del concejo municipal*
- *serán publicados en el sitio web de la municipalidad y simultáneamente se expondrán a la comunidad en lugares visibles y de libre acceso al público pudiendo los interesados formular observaciones fundadas*
- *la autoridad encargada de elaborar el plan deberá emitir un informe que sintetice todas las observaciones presentadas al Concejo Municipal*
- *deberá dar **respuesta fundada** a cada una de las observaciones realizadas, indicando si las **acepta o las rechaza***

RESPUESTAS RECOMENDADAS



CARTA TIPO

- 1° Se agradece su participación en la consulta voluntaria, gran interés etc
En el marco del proceso de consulta pública sobre alternativas para una imagen objetivo que defina los lineamientos del futuro Plan Regulador Comunal (PRC) de Pelarco, según lo establecido en el artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, respondemos a la observación formulada por Ud. con fecha xx de xxxxxx de 2022. Al respecto, la ley dice que “el organismo competente deberá dar respuesta fundada a cada una de las observaciones realizadas, indicando si las acepta o las rechaza”.
- 2° Esta observación se acoge, porque.....
- 3° Esta observación se rechaza, porque.....
- Se da la siguiente respuesta a los comentarios presentados
- 4° Comprometer participación
Se agradece su participación en la consulta y se le invita desde ya a asistir a los próximos eventos relacionados con la actualización del Plan Regulador Comunal, los que serán informados oportunamente.

OBSERVACIONES



Reporte formulario digital

Nombre	Fecha	Persona natural	En representación de una organización	En caso de corresponder, ¿a qué organización representa?	Domicilio postal	e-mail	Responde para
Carolina Cruz	11-04-2022	Si	No	Persona natural	24 1/2 norte A #3241, Talca	carolinacruz1988@gmail.com	Camarico

1. Carolina Cruz

¿Cuál es el principal tenor que impulsa el proyectar la gran área verde que se propone en el costado del acceso a Camarico, en terrenos aledaños a la vía férrea y ruta 5 sur, donde hoy se emplazan viviendas?, considerando las condiciones limitantes que presenta ese terreno en cuanto a espacio, accesibilidad, circulaciones, etc. En ese entendido ¿Cómo se utilizaría a futuro esta área verde?, ¿Será de utilidad para la comunidad de Camarico?

Se recomienda dar respuesta a las consultas y comentarios implícitos.

La gran área verde que se propone en el costado del acceso a Camarico, tal como señala están en terrenos aledaños a la vía férrea y ruta 5 sur, que al caso corresponden a terrenos con afectación por estas infraestructuras, es decir limitantes para usos residencial, a lo cual se suma el riesgo por inundación del sector norte.

Por tal razón se propone para uso de suelo de área verde, cuyas condiciones serán definidas en el anteproyecto, de modo que la comunidad hacia el interior de la localidad quede resguardada de los impactos de la ruta y la vía férrea.

Así evitar otros usos por la poca aptitud del lugar

OBSERVACIONES



Reporte formulario digital

Nombre	Fecha	Persona natural	En representación de una organización	En caso de corresponder, ¿a qué organización representa?	Domicilio postal	e-mail	Responde para
carolina	18-03-2022	Si	No	ninguna	Obispo Hipólito Salas 89 Concepción	carojedateal@gmail.com	Camarico

2. Carolina

La cuenca del Río Claro presenta una geomorfología y un uso de suelo que la hacen susceptible a las amenazas de incendios forestales, por lo que se hace necesario que la resiliencia ante los incendios forestales esté en la imagen objetivos y en el PRC. Regular las interfaces urbano-rurales debería ser una prioridad para la comuna mientras siga teniendo una matriz dominante de vegetación exótica. Asimismo, incluir como parte de las capacitaciones y talleres a la comunidad estas amenazas.

Se recomienda acoger la observación de regular y dar respuesta a comentario e indicaciones.

Se acoge para lo cual se considerarán posibles buffer en interfase a incorporar en el estudio de riesgo

La amenaza de incendio es una variable de origen antrópica del estudio de riesgo. El estudio del Plan Regulador Intercomunal de Talca ha delimitado el área que afecta parte del polígono definido como urbano en Camarico, en la Imagen Objetivo.

Al Estudio del plan regulador comunal, le corresponde la precisión de estas áreas, así como las zonas de usos de suelo subyacentes.

La posibilidad de informar debidamente a la comunidad será considerado para incorporar en planes o programas de gestión del riesgo.

INFORMA A SII



- La ley de la referencia, que incorpora modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en el artículo 28 octies de esta última, establece que la municipalidad que se encuentre elaborando un Plan Regulador Comunal, o una actualización de éste, debe informar al Servicio de Impuestos Internos en caso de que la imagen objetivo que establece los términos en que se procederá a elaborar el anteproyecto del plan considere una modificación del límite urbano vigente.
 - La Municipalidad de Río Claro se encuentra realizando la elaboración de su Plan Regulador Comunal y acaba de finalizar el proceso de elaboración de la imagen objetivo del desarrollo urbano del territorio comunal. Por lo tanto, cumpliendo con lo estipulado en el numeral 1 del presente oficio, informa a Ud respecto de la ampliación de los límites urbanos aprobadas por el Concejo Municipal para el desarrollo del anteproyecto.
 - Se ampliará el área urbana de Cumpeo a una superficie de 343,41 hectáreas, y se ampliará el área urbana de Camarico a una superficie de 62,27 hectáreas, como se observa en las imágenes que se acompañan.
 - La superficie de áreas urbanas ampliadas sumará 405,68 hectáreas.
- En el proceso de elaboración del anteproyecto estas superficies pueden experimentar ajustes marginales. Una vez aprobada la actualización del Plan Regulador Comunal, cumpliendo con la mencionada ley, se informará a su Servicio de la versión definitiva de los cambios realizados al límite urbano.
- Para lo anteriormente señalado, se adjuntan imagen y archivo digital ArcGis.



- Acuerdo de los términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta
- Oficio al SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades

3.- Acuerdo Para probar los términos en que se elaborara el anteproyecto del plan regulador comunal de Río claro para las localidades de Cumpeo y Camarico de acuerdo al artículo 28 octies de la ley General de urbanismo y construcción

4.- Acuerdo para probar envío de respuesta de los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de la consulta

5.- Acuerdo para pre aprobar oficio a servicio puesto interno modificación de los límites urbanos identificados en las localidades

Sr. Alcalde Américo Guaiardo Oyarce: Se suprime la votación de los puntos 3,4 y 5 ya que se verán vistos en comisión para ser analizados.

6.- Presentación de consejeros regionales del Maule provincia de Talca

Sr. Alcalde Américo Guaiardo Oyarce: Para nosotros es un gusto compartir con ustedes nos gustaría escucharlos y también manifestar algunas inquietudes y quizás ustedes podrían ser pilares fundamentales para intervenir y acelerar procesos que tanto necesitamos.

Giovanna Paredes Castillo: Buenos días, como ustedes me conocen yo soy de aquí de la zona, tengo la oportunidad de compartir con mucha gente de

Río claro ,es mi primer periodo como consejera ,conozco mucho la realidad de la gente del campo ya que trabajo en la parte agrícola así que sin duda pueden tener un apoyo y no solamente en tema de proyectos si no que también en hacer gestión en lo que ustedes necesiten pueden contar con un aliado para esta bella comuna.

Paola Guaiardo Ovarce: Muy buenos días señores concejales y alcalde y consejeros regionales, primero que nada quiero agradecerles la invitación nosotros somos 20 consejeros regionales y somos súper unidos así que decir al alcalde que estamos dispuestos a trabajar con ustedes.

Patricio Lineros González: Buenos días, primero que todo saludar al alcalde de la comuna autoridad máxima ,a todo el concejo y a las autoridades presente y a los vecinos y feliz de poder estar acá en esta mañana, trabaje en el campo mientras estudiaba vengo de zona agrícola así que conozco bien la realidad del mundo rural, las carencias que hay comparado con la ciudad son totalmente diferentes y estamos para colaborar y apoyar en lo que sea posible.

Ivonne Oses Castro: primero que nada al alcalde y concejo Municipal felicitarlos y agradecer por esta invitación que nos hicieron a todos los consejeros regionales, felicitarlo a usted nuevamente alcalde y al concejo por los proyectos que usted nos presento en su cuenta pública.

Mirtha Segura Ovalle: primero que nada gracias a Américo y a los concejales por la invitación que nos hicieron, yo sé lo que es administrar municipalidades, Américo trabajo conmigo y se las deficiencias que tienen económicamente los municipios. Decir que tengo una nueva experiencia acá después de haber sido alcaldesa y el llegar a ser consejera regional es totalmente distinto, nosotros jamás hemos rechazado algún proyecto de la región así que alcalde es una alegría estar acá.

Igor Villarreal Guaiardo: Buenos días alcalde y concejales, estoy muy contento de venir a esta comuna, no la conocía, yo fui electo por la provincia de Curicó pero también entiendo que al momento de ser electo uno pasa a

ser consejero regional y eso implica conocer todas las comunas que pertenecen a la región y contribuir al desarrollo de todas las comunas.

César Muñoz Vergara: Saludarte a ti Américo y a todos los concejales, y a los consejeros y consejeras regionales, mis felicitaciones Américo por esta invitación porque es muy bueno que nos involucremos porque así nos involucramos más en el tema.

Gabriel Rojas Rojas: Muy buenos días alcalde y concejales un gusto de estar acá en la comuna como lo dijo César esta es la primera vez que estamos de visita.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Ovarce: Gracias todos por esta exposición, como dijo por ahí la consejera Mirtha Segura Ovalle que necesitamos fortalecernos con mas profesionales, mencionar que también nosotros hemos hecho esfuerzos económicos de contratar nuestros propios profesionales en la dirección de Secplan pero también ha sido insuficiente y eso nos ha llevado a que hemos postulado a la Subdere como a la asistencia técnica y a acciones concurrentes donde afortunadamente en este último tiempo hemos sentido el apoyo de ellos y tenemos estos profesionales contratados y en ejercicio como por ejemplo para avanzar en proyectos de alcantarillados y de agua potable.

7.- Correspondencia

Ord. 193 Informe trimestral Control Interno

Ord. 185 plan anual auditoria Control Interno

8.- Otros:

9.- Varios

Don Roberto Rojas Estrada.

1.- La empresa que está ubicada al lado de la empresa de vino en los montes nuevamente empezó a realizar prácticas de quemas de neumáticos y está contaminado el sector.

2.- Sobre el tema de luminarias hay sectores que están presentando problemas y no se están reparando yo entiendo que la empresa no está prestando el servicio pero para que aclaremos ese tema sr. alcalde.

Don Luis Zalatiel Valenzuela.

1.- Alcalde porque motivo hay selectividad para leer una carta en el concejo.

2.- Vecinos de la localidad del cerillo me preguntan si pueden colocar algunos contenedores de basura.

3.- Me siguen preguntando la gente por el convenio deportivo con Curicó Unido.

4.- Me gustaría saber si se va a conformar la comisión de social.

Doña Miriam Herrera Añigual.

Comentarle colega que nosotros anduvimos en el cerrillo y el tema ya está resuelto.

Sobre la escuela Santa Herminia me quiero referir al tema de la calefacción, no tiene como calefaccionar las salas puesto que el ministerio no permite calefacción a gas, me gustaría ver la posibilidad de encontrar una pronta solución ya que estamos empezando recién el invierno y se vienen meses más duros.

Don Jorge Mora Jiménez:

1.- Con mi colega Roberto lo habíamos planteado este tema (quemar) de hecho saque unas fotografías para tener de evidencia y después me contacte con el presidente de la comisión medio ambiental para ver que podríamos hacer.

2.- Con respecto a la calefacción que menciono mi colega, no sé si le llegaron las peticiones que si lo podíamos ayudar con la compra de gas.

3.- Me gustaría saber quiénes vamos a conformar la comisión de hijo ilustre ya que ese tema debería quedar listo esta semana.

Don José Pavez Pinto.

1.- Quiero dar a conocer que me contacto la directora de una empresa Nagares Cáterin Salas donde ella está solicitando de poder tener una carta de interés de colaboración de parte del municipio que beneficia a empresarios de la comuna.

2.- Referente a las problemáticas que tiene los vecinos tengo uno de la empresa molisur, están reclamando que no están cumpliendo con los horarios del sector en santa marta los robles.

3.- Sabemos que se dio término al contrato de Servilux y es bien sospechoso que justo ahora empiecen los problemas de las iluminarias, sería bueno capacitar a un funcionario por el tema de las luminarias, ya que hay un proyecto presentado en el gobierno regional de un camión alza hombre.

4.- Sobre los apoderados reclaman muchísimo en dos fases una por el estacionamiento ya que se produce atochamiento debido a la hora de salida, también me mencionan que están preocupados por las pocas horas de clases en aulas de diferentes alumnos .quieren consultar que está pasando.

5.- Referente al estadio sería bueno reparar lo antes posible ya que cada vez recibimos criticas de partes de la visitas ya que hay focos quemados.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Ovarce:

Lo que menciona el concejal Roberto rojas sobre los neumáticos quemados yo he tenido quejas de los vecinos por lo tanto le vamos a sugerir

nuevamente a medio ambiente que haga las averiguaciones correspondientes.

Sobre la luminaria apagada que menciona Roberto Rojas y los otros concejales Jorge Mora y el concejal José Víctor Pavéz, bueno hasta el minuto están sin empresa donde estamos en etapa de creación de bases para poder licitar ante una nueva empresa que haga las mantenciones.

Nosotros tenemos una persona hoy en día capacitada para hacer este tema es profesional del rubro quien es don Félix Ojeda pero hoy en día no tenemos las herramientas suficiente.

Con el tema que pregunta don Luis de las cartas el motivo de ella fue porque el director aludido quien presento la carta me solicito que la mandara y la leyera y porque pregunte ese día que leyera porque no se converso anteriormente pero no fue mi intención de hacer diferencias con ninguna persona.

Respecto al convenio de Curicó Unido vamos a preguntar, pero si nos marcaron algunas cosas en este nuevo convenio.

El tema de la comisión solicitar a don Daniel quien debe convocar a solicitud del presidente de la comisión para que se pueda conformar.

El ministerio solo autoriza estufas a pellet o a aire acondicionado ya que la capacidad de voltaje es súper baja por ese motivo no se puede instalar estufas eléctricas.

Tengo la carta que me entrego así que le haré entrega para que beneficie a los pequeños agricultores.

Los reclamos de Molisur siguen siendo muy frecuentes. A mi me han llegado muchos así que van a citar a comisión por lo que tengo entendido.

Sobre el atochamiento le vamos a decir a la Dirección de Tránsito que fiscalice.

Sobre las pocas horas que tiene los alumnos en el liceo le vamos a pedir al Director del Liceo que nos den el detalle de cuál es esa razón.

Se levanta de sesión a las 11.14 horas.



AMÉRICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL